

REVISTA
QUINCENAL

La Voz de Liébana

Inscrito como artículo de
segunda clase en las direc-
ciones Generales de Co-
rreos de Méjico y Cuba.

SEGUNDA EPOCA
AÑO XXVII

POTES, 31 de diciembre de 1930.

NUM. 913.



EL SEÑOR

Don Angel de la Lama García

Subdelegado de Medicina del Partido

falleció en la Villa de Potes el 9 de diciembre de 1930

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Fernanda de Bulnes Trespacios; hijos María de los Angeles; José-María y Angel (ausentes), Arias, Jesús y Florencio; hermana doña Concepción de la Lama; madre política doña Fernandina Trespacios, viuda de Bulnes; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

*Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones,
por cuyo favor les quedarán agradecidos.*

Potes, diciembre de 1930.

El Emmo. Cardenal Primado y los Ilmos. Arzobispo de Valladolid y Obispos de Santander, León, Palencia, Vitoria y Pamplona, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



Primer aniversario del señor

Don Mariano Palacios Antón

falleció en la Villa de Potes, el día 3 de enero de 1930
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición postólica

R. I. P.

Su afligida esposa doña Ceferina Laca; sus hijos Ceferina, María del Carmen, Mariano y José María; madre política, hermanos, hermanos políticos y demás familia,

Ruegan a las personas piadosas le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan al solemne funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará, a las diez, en la Iglesia parroquial de esta Villa, el día 3 de enero de 1930, por cuyos favores les vivirán agradecidos.

Potes, diciembre de 1930.



EL NIÑO

Carlos Daniel Llanes Benito

subió al cielo en el pueblo de Espinama
el día 22 de noviembre de 1930, a los veintiocho meses de edad

R. I. P.

Sus padres don Juan Llanes y doña Manuela Benito de Llanes; abuelos don Carlos Llanes y doña Bernarda Benito; abuela materna doña Micaela Rivas, viuda de Benito; tíos doña Francisca Llanes de Calvo, don Leoncio, don Francisco (ausentes), don José, don Angel, doña Pilar, doña Marcelina y doña Cristina (Religiosa Dominicana de la Anunciata), Benito Rivas; tíos políticos don Saturnino Calvo Briz, doña Rita Comas de Benito, doña Dionisia Berazaluce de Benito, doña María Róiz de Benito, don Bernabé Benito y don Gabino Briz, primos y demás parientes,

Participan a su amistades tan sensible pérdida.

Espinama, 1930.

PAGINA DE LA QUINCENA

El año 1930 se ha despedido con una violenta campaña revolucionaria en la última quincena.

Durante unos días en muchas provincias no hubo prensa y faltando ella, el infundio, la calumnia y la mentira, se enseñorearon de España, atizando el desorden, promoviendo la inquietud y causando daños al crédito de la nación difícilmente reparables.

En Jaca varios oficiales—casi todos ellos con antecedentes de actividad política incompatible con su situación militar,—arrastraron a la sublevación a unos mil soldados de los Regimientos de guarnición en dicha ciudad.

Los sublevados encontraron resistencia en la Guardia civil y dieron muerte a un capitán de la Benemérita. Algunos paisanos armados se unieron a los rebeldes y emprendieron la marcha sobre Huerca, llevando abundante armamento.

La guarnición de esta ciudad no sólo no se sublevó, sino que al mando del general Dollá, fué al encuentro de los rebeldes, mientras que por toda España miente rumores de sublevación de guarniciones, choques sangrientos, proclamación de la República, etc.

Las tropas de guarnición en Zaragoza, Pamplona y Barcelona, marcharon en trenes militares hacia Jaca por si se precisaba su intervención para reprimir el primer chispazo revolucionario.

En Zaragoza el Somatén prestó servicios en la ciudad y los cadetes de la Academia General Militar salieron armados en número de unos quinientos para defender la carretera de Huesca a Zaragoza.

Cerca del desfiladero de Ayerbe, los revoltosos de Jaca hicieron frente a las tropas leales, entablándose combate y siendo aquéllos completamente derrotados, cogiéndose prisioneros a los principales cabecillas.

E Consejo de Guerra Sumarísimo fueron condenados a muerte dos capitanes y varios más a reclusión perpetua.

Acababa de sofocarse este desgraciado alzamiento cuando en muchas provincias se inició el movimiento revolucionario que venía preparándose desde

el momento en que se hizo público que S. M. el Rey quería que se hicieran elecciones generales.

Este movimiento revistió caracteres serios, obligando a declarar el estado de guerra en toda España, asumiendo la autoridad militar el mando de las provincias y saliendo las tropas a la calle para mantener el orden violentamente perturbado.

Merced a estas medidas fracasó el movimiento revolucionario, registrándose hechos sangrientos pero aislados. En San Sebastián un grupo intentó apoderarse del edificio del Gobierno militar, causando varias víctimas.

En la cuenca minera de Asturias grupos de revoltosos hicieron frente a la Guardia civil. En Gijón unos exaltados penetraron en la iglesia de los Jesuitas, intentando incendiarla.

Estos y otros atropellos han demostrado la clase de República que se quiere imponer en España.

Dato curioso y elocuente es el que ha dejado la Junta revolucionaria que se formó en Jaca al iniciarse el levantamiento. Dictó un bando conminando con la pena de muerte sin formación de causa a todo el que hablara contra la República, medida draconiana que supera a todas las dictaduras habidas y por haber.

En Santander también hubo sus chispazos. Se inició el movimiento yendo un grupo de exaltados republicanos a sublevar al Regimiento Valencia, que guarnece la ciudad y al intentar penetrar en el cuartel violentamente, la fuerza armada les hizo frente, rechazándoles con facilidad.

Las coacciones y tiroteos han menudeado en esta jornada de fin de año.

Cuando el Gobierno estaba más pendiente del cariz que iba tomando el movimiento, en la base aérea de Cuatro Vientos, se sublevaron el general Queipo de Llano, el comandante Franco y media docena escasa de aviadores que intimidando al personal de los talleres de la base aérea se apoderaron de tres aeroplanos y volaron sobre Madrid arrojando proclamas excitando a la rebelión.

El general Orgáz, gobernador militar interino de la Corte, al frente de un Regimiento se dirigió al aeródromo sometiendo inmediatamente a los sublevados que allí estaban mientras que una escuadrilla de aviones de caza se elevó en persecución de Franco, Queipo de Llano y demás rebeldes, quienes prudentemente se dieron a la fuga internándose en Portugal.

Estos acontecimientos han mantenido a la nación entera pendiente de la actitud del Gobierno, apladiéndose la energía que desplegó en sofocar la rebelión.

El exministro monárquico liberal don Niceto Alcalá Zamora, que desde hace algún tiempo sueña con ser presidente de una república conservadora, ha sido encerrado como uno de los promotores de la revuelta.

El Gobierno y los Tribunales es de esperar que sepan castigar merecidamente a estos cabecillas que se quedan en casa mientras por sus instigaciones pierden la vida en la calle los pobres obreros o soldados engañados que pagan culpas ajenas.

La tranquilidad de España vale algo más que la ambición o la locura de unos militares despechados o de cuatro políticos arrojados por fracasados del campo monárquico.

Si quieren revolución que salgan ellos a hacerla pero no a costa de los intereses de los ciudadanos.

Sólo en una provincia—Barcelona—esta huelga que se declaró por mandato de agentes traficantes con el pan de los hogares obreros ha causado 15 millones de pesetas de pérdidas de jornales. ¿Cuánto se habrá perdido en toda España?

Esto es lo único que se ha obtenido de la huelga, pérdida de jornales que nunca se volverán a cobrar, desorden, inquietud y luto y miseria en muchos hogares por culpa de unos personajes, revolucionarios trementados en sus casas.

CRONICA FINANCIERA

Queremos exponer hoy en muy breves términos y de modo que lo comprenda todo el mundo á la pura luz del sentido común, sin necesidad de tener ninguna noción de asuntos económicos y financieros, lo que es la llamada "estabilización" legal de la peseta, adoptando al efecto un ejemplo bien gráfico que entre á toda plenitud por los ojos de la cara.

En condiciones normales, con la peseta á la par oro, medida fija universal, un metro de cualquiera tela determinada vale 15 pesetas. Tenemos aquí tres elementos que entran en juego: la cosa, la medida de la cosa y la cantidad de moneda á pagar por la cosa.

De estos tres elementos hay dos fijos, inalterables, de medida universal: el metro, integrado por 100 cm. y el valor oro intrínseco de la peseta, referido también al sistema métrico decimal no sólo por la forma externa del número de pesetas de cada moneda oro (5, 10, 20,, 50, 100), sino principalmente por estar referido toda su constitución intrínseca al sistema métrico decimal en gramos y milésimas, de suerte que la moneda oro tipo, digámoslo así, de 20 pesetas tiene un peso exacto de 6, 45, 161 gramos, con un diámetro de 21 milímetros 2 milésimas de permiso en feble ó fuerte en peso y una ley de 900 milésimas, con permiso de una milésima en feble ó fuerte en esta ley, condiciones todas indispensables para que la moneda sea legítima.

Solamente uno de los tres elementos, la cosa, la tela, es variable, no sujeta al comercio de los nombres y, por tanto, á sus codicias y lucros, aparte de sus muchos elementos naturales de costos.

En el metro de tela, como en todo producto ó mercancías hay que distinguir dos aspectos ó elementos: el valor en sí y el precio. El valor del metro de tela puede decirse que es también relativamente fijo en cuando de modo universal debe estar referido á la medida oro del valor de la peseta, en una economía nacional sana, por la suma de valores oro de las primeras materias, mano de obra, transportes, rendimiento al capital, etc., ó sea todo lo que integran los costos productores. El precio del

metro de tela, por el contrario, es el único elemento fluctuante, movedizo por la convergencia de muy variadas concausas subjetivas y objetivas, de la voluntad de los hombres y del peculiar medio de la economía social de cada país.

Expuestas estas premisas, veamos el caso del ejemplo concreto, que tiene estas dos fases:

Primera normal.—El metro de tela vale 15 pesetas y se vende á 15 pesetas; es decir, el valor y el precio del metro de tela están unificados, digámoslo así, y referidas por igual al valor oro intrínseco de la peseta. Nada hay que examinar ni dilucidar en este caso.

Segunda anormal.—El metro de tela vale 15 pesetas y se vende á 30 pesetas, porque debido á muy complejos fenómenos—que no precisa examinar ahora—que independiente y recíprocamente influyen en los precios y en el cambio internacional de la moneda, se ha roto la parificación entre el valor y el precio en la cosa, ó sea en el metro de tela, y se ha roto también la parificación, no de la peseta oro, que esa nunca puede romperse ni desequilibrarse, sino entre los signos representativos circulatorios plata y billetes y la peseta intrínseca oro, de 100 céntimos oro, valiendo solo 50 céntimos oro aquellos signos representativos de la moneda universal oro.

¿Qué hacer en este caso anormal para solucionar el problema?

De hecho—admitamos el ejemplo así "grosso modo", para hacer más gráfica la demostración—el plano no ha variado lo más mínimo, se pagan 30 pesetas de 50 céntimos oro por lo que antes se pagaban 15 pesetas de 100 céntimos oro. La relación del valor de la cosa y el valor de la moneda no se ha roto, continúa parificada, y lo único que sucede es que los elementos externos movilizan la ficción de que cuesta 30 lo que vale 15, y que se pagan 30 pesetas en signos representativos monetarios que sólo equivalen á 15 pesetas oro.

Tenemos, por tanto, que ni la medida metro ha variado ni la moneda oro tampoco, siendo el único elemento variable el precio de la cosa, del metro de tela

¿Cómo se puede restablecer

la normalidad; esto, es, volver al primer caso hacienda desaparecer el segundo?

De igual modo que son tres los elementos que entran en juego en esa relación: tela, metro y moneda, tres son también los procedimientos que se pueden seguir, solamente que dos de ellos son ficticios, engañosos tanto como las cuentas de vidrio con que se fascinaba á los indios, y solamente el tercero es positivo, real, verdadero.

El procedimiento único real está en lo que se llama política de precios, ó sea el factor económico, y consiste en atacar la carestía de los precios, para restituirlos á su relación unificada con el valor de las cosas, haciendo desaparecer todas las causas de inflación, y muy principalmente los factores políticos y sociales que forman el crédito y la confianza, sin cuya existencia aparece el temor, la desconfianza y descrédito, á cuyo amparo nace y florece exuberante la especulación. Los dos procedimientos artificiales y falsos consiste en alterar lo inalterable, y tan absurdo como alterar la moneda, dejando clavada la peseta á los 50 céntimos oro, sería alterar el metro diciendo que eran dos metros.

En resumen: la "estabilización" es lo mismo que si se dijese al público comprador de tela: el precio del metro de tela no se ha modificado, porque si bien es verdad que tu pagas ahora 30 pesetas, eso que tu compras ahora con 30 pesetas es lo mismo que pagabas antes, porque esta medida que tu crees que es un metro no es ya un metro, sino que yo, Estajo, digo en la Gaceta que desde hoy esto es dos metros.

Y el público ingenuo quedaría tan satisfecho, solo que, necesitando tres metros de tela para un traje, pagaría inocentemente 45 pesetas pidiendo 3 metros de tela; pero se encontraría con que el sastre no le haría más que el pantalón y medio chaleco, porque lo que le habían entregado en la tienda de paños era solo metro y medio verdad de tela.

Esto mismo, que es tan simplista como ridículo, es lo que hizo aquel alcalde de Madrid, que estando el kilo de pan á 50 céntimos y queriendo subirlo á 60 céntimos los panaderos, les llamó y les dijo el alcalde: Us-

ustedes quieren aumentar un 20 por 100 el precio, y eso no puedo consentirlo; pero yo digo, en cambio, que el kilo de pan no tiene desde mañana más que 800 gramos, de suerte que ustedes siguen cobrando los mismos 50 céntimos que hasta hoy cobraban por el kilo, de 1.000 gramos, por el nuevo kilo de 800 gramos que les rige desde mañana.

Y así pudo decir muy ufano aquel alcalde al pueblo de Madrid, que gracias á su gestión el kilo de pan continuaba costando 50 céntimos, sólo que el estómago de los consumidores protestaban del engaño, echaba de menos los 200 gramos escamoteados y la familia que antes compraba un kilo de pan no tenía más remedio que comprar un kilo y cuarto, resultando así que en vez de costarle 60 céntimos los 1.000 gramos de pan, les costaban por el nuevo socorrido arbitrario 62 céntimos y medio.

Pues eso exactamente y no otra cosa es la "estabilización" legal de la peseta, que en esa igualdad de términos que venimos exponiendo sería decir el

Estado en la "Gaceta": desde mañana, esos 2.500 millones de pesetas porque existen en las cajas del Banco de España, yo digo que son 5.000 millones de pesetas oro, y aquí no ha pasado nada.

Es decir, que en vez de atacar al único factor variable, que es el precio reintegrándole á su identificación con el valor, se pretende alterar el valor fijo del oro, que es exactamente la misma herejía económica y financiera que si se decretase la alteración del sistema métrico decimal.

El juicio sintético de la "estabilización" y de los "estabilizadores", lo expresa diáfana y un artículo publicado en "El Financiero", en los siguientes términos: "Querer llevar á cabo una "estabilización" legal á corto plazo, que es lo que aquí se sugiere hasta en esferas donde la previsión y la prudencia son obligadas, es algo que no se comprendería sino se supiera hasta qué punto pueden **cegar los intereses** la clara perfección

y el juicio de las cosas..."

¿Ciegan los intereses? ¿Cul prodest? El honorable académico de la de Ciencias Morales y Políticas y exsenador por la misma, no está metido en grandes negocios.

Y á esto, en realidad se contrae la nota más saliente de la semana, que gira alrededor del cambio de la peseta, que volvió á depreciarse á 48,50 pesetas por libra, para bajar á 44,99 anteayer y volver á remontarse ayer á 45,85. ¿Puede llamarse á eso período de preestabilización?

El orden lógico y el único á seguir es: estabilidad del orden público, estabilidad política y estabilidad monetaria.

Obstinarse tercamente en alterar los términos para estar á los dos meses igual y aun peor que el primer día en pérdida considerable de tiempo y dinero, es querer empezar la casa por el tejado, pero de un tejado de deleznable vidrio, que se hace añicos á la menor ventisquera.

J. G. Aguirre Oballos

Madrid, 1930.

DON ANGEL DE LA LAMA

A consecuencia de rápida enfermedad, ha fallecido en esta villa, el día 9 de diciembre, á los setenta años de edad, el Subdelegado de Medicina del Partido, don Angel de la Lama García (q. e. p. d.)

Nacido en nuestra villa, hijo de otro médico lebaniego de prestigio, estudió el Bachillerato en el Colegio de Llanes y la carrera en la Facultad de Medicina de Valladolid, obteniendo sin una sola nota desfavorable, el título de médico.

Ejerció en sus primeros años al lado de su padre y durante diecisiete años desempeñó la plaza de médico titular de Camaleño.

Después estuvo quince años en Liébana y durante la terrible epidemia de la gripe, el año 1918, volvió á Liébana, trabajando incansablemente.

Años después fué nombrado médico titular de Potes, desempeñando también los cargos de Subdelegado de Medicina y Médico forense.

En todos los cargos ha dado pruebas de competencia y amor á la profesión; supo ser siempre un buen médico para el público y un noble compañero para con los demás médicos, por lo que ha dejado muchos y muy sinceros amigos y puede decirse (como se lo hemos oído á va-

rias personas) que no deja ningún enemigo.

Al entierro y á los funerales han asistido numerosas personas, no sólo de Potes, sino de todos los valles de Liébana.

Estas pruebas de simpatía y los incontables testimonios de pesar que reciben su señora, doña Fernanda de Bulnes, hijos doña María de los Angeles, don José María, don Angel, don Arias, don Jesús (Procurador de los Tribunales en esta villa) y don Florencio (Director de "La Voz de Liébana"), hermana doña Concepción, madre política doña Fernandina Trespalacios, viuda de Bulnes, hermanos políticos, especialmente don José María de Bulnes (Abogado de nuestra villa), sobrinos, en particular don Jesús Ibáñez Lama, y demás familia, deben servirles de consuelo en estos tristes momentos.

C.

Varios periódicos han dado la noticia en términos que nos complacemos reproducir aquí de dos de ellos.

De "El Pueblo", de Llanes:

"Don Angel de la Lama.

En Potes, rodeado de los suyos y de sus compañeros de profesión solícitos en atenciones en estos momentos críticos—, fortalecido con los

Santos Sacramentos, que él mismo pidió al verse en apurado trance, ha muerto este culto médico que derramó parte de sus energías en nuestro concejo—Posada y Llanes especialmente—atendiendo con asiduidad y acierto á los enfermos de la beneficencia municipal cuando fué médico del concejo, y á su numerosa clientela.

Los lazos de la "tierruca" llevarónle á su país natal, donde consolidó su crédito de gran médico, y allí entregó su vida al Creador en un pequeño "alto" á su labor diaria en que la abnegación compartía con el amor á su carrera en la que se destacó.

Ligado á familia muy prócer en tierras de Liébana y queridísimo en Llanes, hemos de expresarles, tanto á su viuda, doña Fernanda Bulnes, como á sus hijos, madre política, la distinguida dama doña Fernandina Trespalacios, viuda de Bulnes, y á sus hermanos políticos el sentimiento que nos proporciona la pérdida de tan querido amigo".

En "El Diario Montañés", de Santander, un culto maestro escribió:

"Muerte sentidísima.

En la villa de Potes, en la noche del 9 de los corrientes, dejó de existir á los 70 años de edad, vícti-

ma de rápida enfermedad, el caballerizo señor don Ángel de la Lama García, médico titular de mencionada villa; Subdelegado de Medicina del Partido y forense interino, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

Hijo de repetida población, donde ejerció su profesión durante largos años, se hizo estimar por su afabilísimo trato y multiplicadas virtudes, de cuyas simpatías fué prueba evidente la imponente multitud que en la tarde de hoy acompañó á sus restos mortales á su última morada.

A su afligida esposa, doña Fernanda de Bulnes Trespalacios; á sus

hijos doña María de los Angeles, don José María, don Angel, don Arias, don Jesús y muy especialmente á nuestro bonísimo amigo don Florencio, Director de "La Voz de Liébana"; significamos nuestro profundo pesar por pérdida tan dolorosa, como asimismo á los hermanos políticos del difunto (señores don José M. de Bulnes, abogado; don Arias de Bulnes, teniente coronel, en Valladolid, y don Tomás de Bulnes, farmacéutico en Vitoria.

Dios haya acogido en su seno á tan nobilísimo señor, y sus amigos y lectores nuestros no le olviden en sus oraciones. — A. A. F."

El franqueo de las cartas

Desde el día 1 de enero de 1931, se eleva á 30 céntimos el franqueo para las cartas que hasta ahora llevaban sello de real.

Esta medida, ó, mejor dicho, semejante aumento, lo destina el Gobierno á mejorar á los peatones y carteros rurales; señalándoles un sueldo mínimo de 365 pesetas anuales.

A todo el mundo le parece muy bien se retribuya mejor á los leales servidores postales que llevan á nuestros pueblos la correspondencia.

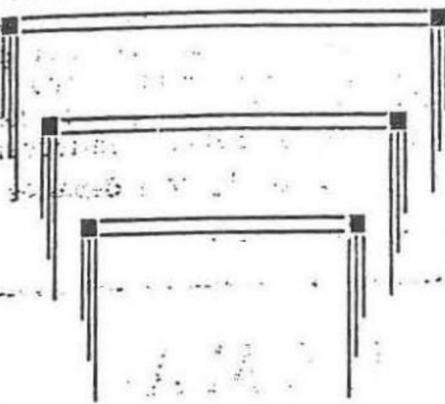
Pero á todo el mundo le parece mal que para mejorar los misérrimos sueldos de los funcionarios de Correos—servicio que deja de utilidad al Estado de 25 á 30 millones de pesetas al año—se aumente el franqueo en cinco céntimos, como si los agobios de nuestra Hacienda nacional no permitieran destinar dos, tres ó cinco millones á mejorar á los modestos funcionarios sin necesidad de apuntalar la bolsa del pobre ciudadano.

Estas medidas insignificantes, desde un punto de vista, crean unas veces y fomentan otras la idea tan difundida de la tacañería, entrapamiento y torpeza de la Hacienda pública.

Y llegan ocasiones como esta en que parece que los propios Poderes públicos tienen interés en hacernos creer así. Dios les perdone.

Pero no nos olvidemos desde el amanecer del día 1 poner en nuestras cartas una perra chica más.

LA NAVE



Qué rápida la nave va bogando sobre el azul del mar.
Un niño va en la proa, contemplando las costas que impaciente está anhelando correr y atravesar.
Y un anciano en la popa se desvela en mirar la extensión que la nave, que el mar cortando vuela, va atrás dejando en plateada esteira que dibuja el timón.
Siempre mirando el niño hacia adelante, ansioso de ver más.
Con amarga sonrisa en el semblante, el anciano, en un éxtasis constante, mirando siempre atrás.

Una nave es también la vida humana, que en rápido correr lleva á proa al que espera en el mañana, y á popa lleva la memoria anciana que vive del ayer.

R. BLANCO ASENJO

La villa prospera

El año que concluye ha sido uno de los últimos años en que más se ha edificado en el término municipal.

En el trayecto de Ojedo á Potes, tres industriales de la villa han hecho edificaciones: don Antonio Paz, casa para vivienda y locales para su industria del corcho; don Julián Martín, casa con garage, y don Juan Ruiz, casa y almacén.

En la Plaza se han abierto dos nuevos comercios de tejidos, uno de don José Revuelta, y el otro de don Nicolás Gómez. En lo que no se ha adelantado na-

da es en el mejoramiento de las calles, que están ahora igual, ó peor que en el año 900.

El trayecto de la carretera Ojedo-Potes se ha reparado últimamente bastante bien; pero, en cambio, se quiso arreglar la barbacana que pasa delante del comercio de don Angel Prado y la han dejado peor que estaba; convirtiéndola en un barranca, que, aún en albarcas, cuesta trabajos ransitar por allí sin enlodarse.

Ya tiene el Ayuntamiento para 1931 labor adecuada y urgente: el arreglo de las calles.

Doctor J. MURIEDAS

Garganta, Nariz, Oídos

Ayudante-Delegado

del

Dr. Asuero

Consulta de 10 a 12 y de 2 a 3

Daoiz y Velarde, 1

SANTANDER

Los electores de compromisarios para senadores

En el B. O. de la provincia se ha hecho pública la relación de estos electores, que son, además de los concejales que forman el Pleno del Ayuntamiento de Potes, los siguientes mayores contribuyentes de la villa:

Don Juan Roiz Cosío.
 Don José Fernández Nieto.
 Don Angel Gutiérrez González.
 Don Celestino Revuelta Lainz.
 Don Cástor del Río Martínez.
 Don Juan Ruiz Fernández.
 Don José Caviedes Vélez.
 Don José Terán Fernández.
 Don Ramón Bustillo Calderón.
 Don Clemente Rodríguez Fernández.
 Don Manuel Bustamante Gómez.
 Don Manuel Junquera Fernández.
 Don Jesús Jusué Martínez.
 Don Vicente del Campo Sánchez.
 Don Eusebio Cerezo Salvador.
 Don Gabriel Gómez Bedoya.
 Don Manuel Luarna Montes.

Don Ramón Báscones Rodríguez.
 Don Jesús Serna Gómez.
 Don Patricio Vilares Antón.
 Don Antonio Pazo Fernández.
 Don Julián Martínez Fernández.
 Don Vicente García Santander.
 Don Francisco Terán Cura.
 Don Martín Almirante Guerra.
 Don Vicente Mena Gómez.
 Don José Maestro Bedoya.
 Don León Fernández Represa.
 Don Benito Campillo Valle.
 Don Antonio Gómez Sánchez.
 Don Tomás García Santerbás.
 Don Eugenio Martínez Fernández.
 Don José María Martínez y Martínez.
 Don Isidoro Rodríguez Illades.
 Don Jesús Gómez González.
 Don Victoriano Cuevas Floranes.
 Don Juan Sánchez Bárcena.
 Don Angel Fernández Villegas.
 Don Dámaso Cuevas Bravo.
 Don Antonio Cotera Floranes.

nuestro constante suscriptor, el ilustrado médico titular, oriundo de Liébana, don Francisco Galnares.

En igual fecha contrajo matrimonio en Villaverde con doña Evarista Lamadrid, nuestro querido suscriptor don Agapito Gutiérrez.

A últimos del año 1905 se efectuó en el Ayuntamiento de Potes la subasta de consumos, que se adjudicó en 15.522 pesetas á don Patricio Palacios (q. e. p. d.).

Entonces existía lo que ya no hay aquí: la Congregación de los Luises, asociación religiosa de jóvenes en la que se fomentaba la piedad de nuestra juventud, encauzando los buenos sentimientos de que siempre han dado pruebas nuestros jóvenes.

Todos los terceros domingos de mes hacían comunión general los asociados y en LA VOZ del 20 de aquel mes y año se ponderaba el ejemplo que daban sesenta muchachos acercándose con toda devoción á comulgar.

En LA VOZ del 30 de diciembre se publicaban dos esquelas, una del M. I. señor don Felipe de Bulnes Fuente (canónigo de la Catedral de Tarazona) y otra de don Victoriano Monasterio Fernández, fallecido en Calio, abuelo del actual alcalde de Cillorigo, don Mariano Fernández Monasterio.

En las notas de "Al vuelo" se da la noticia de que de Lomeña salieron para Madrid doña Antonia y doña Ceferina G. Encinas.

Por curiosidad copiamos aquí algunos precios del último mercado del año 1905, comparándolos con los del último mercado de 1930:

En 1905, trigo el cuarto, á 28 reales; en 1930, á 56 reales.

En 1905, garbanzos del país, emina, á 22 reales; en 1930, á 48.

En 1905, patatas, arroba, á 4 reales; en 1930, á 14.

En 1905, jamón curado, el kilo, á 10 reales; en 1930, á 26.

En 1905, jamón fresco, el kilo, á 7 reales; en 1930, á 14.

En 1905, huevos, la docena, á 5 reales; en 1930, á 16.

En 1905, manteca, la libra, á reales; en 1930, á 16.

Las comparaciones puede hacerlas el lector, pero una consecuencia que veremos sacar y es que casi ninguno de estos productos ha aumentado su precio en estos veinticinco años como han aumentado los precios de otros artículos que no se refieren á la agricultura.

La Voz de Liébana hace 25 años

En el número de «La Voz, del 10 de noviembre de 1905, se da cuenta de que en una cacería dada en Espinama fué muerto un terrible oso por don Jerónimo Prieto, don Lino González y don Adolfo Ortega, siendo regalada la piel á Su Majestad el Rey.

En aquella fecha, en una cacería, el vecino de Buyezo, don Domingo Cires, mató una osa, y sin dar tiempo á los monteros escaparon otros osos, uno de los cuales acometió al ojeador Leonardo Viana, arrojándole por la pendiente del monte.

En la Universidad de Sevilla, por aquella fecha, obtenía la Licenciatura en Derecho el distinguido lebaniego don Carlos García-Martínez.

Felicitemos al culto abogado y colaborador de LA VOZ DE LIEBANA por cumplirse ahora sus bodas de plata con la carrera.

El 12 de diciembre de 1915, en la capilla que en «Sierra de Tama» (Bedoya) fundó en honor de la Virgen de Guadalupe, el patriota lebaniego don Nicolás de las Cuevas y Caviedes (residente entonces

en Méjico), hubo una solemnísima función religiosa.

En LA VOZ del 10 se recogían unas instrucciones del ingeniero agrónomo de Burgos, señor Esteve Demicheli, acerca de las enfermedades de los viñedos.

Aconseja limpiar la corteza de las cepas con los medios que se tengan á mano, un cuchillo, una cadena barbada, y mejor, si se tiene, el guante metálico. Después se rocían con unal echada de cal ó una disolución de cualquiera de las fórmulas siguientes:

Agua, 200 litros.

Sulfato de hierro, 5 kilos.

Acido sulfúrico, 1 kilo.

O esta otra:

Petróleo, 10 litros.

Cal, 1 kilo.

Agua, 100 litros.

Las operaciones que se verifican por esta época son las más eficaces, pues ahora casi todos los gérmenes de enfermedades invernan, encontrándose en estado de letargo guardados en la corteza de la cepa y al pie de ella, y por su poca energía vital es más fácil destruirlos.

En Sevilla, en aquel mes y año, dió á luz un niño la señora de

El torneo de la gratitud

Al inteligente hombre de negocios y prócer lebaniego don Julián Fernández, con toda admiración.

Si lleváramos en la cuenta del libro de oro de nuestra vida anotados, uno por uno, los hechos, las realidades venturosas que paulatinamente van removiendo y destruyendo cuanto es obstáculo para el desarrollo de esta nuestra amada tierra, al hacer al término de la jornada el balance definitivo, hallaríamos motivos de profunda y sincera gratitud para la formidable legión de emigrantes lebaniegos que desde Méjico, la Argentina, Cuba y Uruguay proyectan sobre Liébana áureos reflejos que iluminan el sombrío panorama de nuestros humildes pueblos.

Sobre la roca viva, pelada y estéril cual maldición, el esfuerzo de nuestros paisanos levanta una escuela ó una iglesia, ó como en el milagro bíblico, hace brotar el chorro plateado de una fuente que trae en pos higiene, comodidad, salud.

Si la fe mueve las montañas, el esfuerzo de los hijos de Liébana, de Peñarrubia, de Polaciones, allana todo lo mismo la altiva cumbre que el humilde otero; no hay para aquellas voluntades de hierro obstáculo ninguno invencible cuando se trata de engrandecer á la tierra de nuestros amores...

Ejemplos mil nos han dado de ello. Precisamente en un número de LA VOZ DE LIEBANA hemos podido ver—no sin sentirnos hondamente satisfechos—las mejoras transcendentales que han otorgado á su solar los hijos del pueblo.

Iglesia, escuela, bótera, fuentes, ¿no es envidiable este espíritu cívico, de solidaridad, de colaboración, que atesora el núcleo de indianos lebaniegos?

Ahí tenemos ante nuestros ojos, ante nuestras inteligencias y, sobre todo, ante nuestros corazones, una vibrante lección de trabajo, de amor y de patriotismo.

Lección que con su sabia intuición ha querido que aprovecharan todas las generaciones lebaniegas el Arcipreste de Liébana, don Isidoro María del Castillo (q. e. g. e.), al establecer la Fiesta del Indiano, verdadera fiesta de la raza, de esta raza ejemplar vigorizada en nuestras montañas, que, lejos, muy lejos, en medio del fragor de las ciudades, sobre las crisis mundiales, por encima de revoluciones, envía latidos de afecto á la pobre tierra nativa, despertando energías, levantando ánimos y engrandeciendo al terruño patrio.

La celebración de la fiesta ha dado motivo a un torneo de gratitud que honra a Liébana.

Los pueblos van compensándose con la significación de la idea que lanzó aquel modelo de sacerdotes y pocos son los que este año no lo han celebrado.

Bien por ellos y muy bien por sus organizadores. Han sabido encauzar los sentimientos de agradecimiento de Liébana hacia sus constantes protectores, y por ello se hacen acreedores á nuestra pública felicitación.

Envío.—A usted, don Julián, á quien se deben en su pueblo de Campollo innegables beneficios, van dedicadas estas pobres líneas.

Un católico lebaniego.

EXPLICACION NECESARIA

El número de "La Voz de Liébana" correspondiente al 15 de diciembre no pudo ver la luz á causa de la huelga general que se declaró en Santander, no trabajándose durante varios días en los talleres de la imprenta donde se edita "La Voz".

La confusión y aglomeración de originales en los días siguientes á la huelga originó la pérdida de varios artículos y crónicas de nuestros corresponsales, que nos los habían remitido para aquel número y que por la misma razón no aparecen en este.

Venta de 25 acciones de minas

Se hace de las que forman parte de la Sociedad «La Providencia, con minas en los parajes de Aliva y Andara (Picos de Europa), de calamina blanda y mineral de plomo, en explotación no interrumpida desde hace más de 60 años, con fondo de reserva y dividiendo por término medio en un quinquenio de 8 a 9 pesetas por acción libres.

Informes en la redacción de este periódico y en el comercio de don Manuel Bustamante Gómez, en esta villa, del precio y condiciones.

Hermosa novela rusa

Taygá, de S. P. Minzlov.—Novela número 9 de la "Colección Popular Regina"—1,50 pesetas ejemplar. Editores Ribas y Ferrer, Muntaner, núm. 65, Barcelona.

He aquí una novela emocionante, de extraordinarias aventuras, en la cual lo real y lo irreal se hallan ligados de mano maestra, sosteniendo desde las primeras a las últimas páginas la atención del lector y cuya acción movida y originalmente tramada, se desarrolla en diversas tierras asiáticas, incluso en una de esas ciudades desconocidas, ocultas entre las estepas siberianas, envueltas en

tenebroso misterio. Caracteres pecios y ahogados, deseos templados en el crimen, audacias especulativas mueven a los protagonistas de "Taygá", los cuales entablan una terrible lucha movidos por el sórdido interés.

Tiene esta novela páginas de una gran emoción y un soberbio colorido en las descripciones. Su literatura, empero, hábilmente vertida al español, es sencilla y amena. La moralidad de la obra, irreprochable. En resumen, un hermoso volumen de la "Colección Popular Regina" que con tanto éxito viene publicando la Editorial Ribas y Ferrer, de Barcelona.

DE ESPINAMA.

La fiesta de la Inmaculada

Con verdadera solemnidad se celebró en este pueblo la fiesta de la Inmaculada. La iglesia estaba artísticamente adornada, luciendo sus más ricas galas.

El altar de la Virgen se veía lleno de flores y resplandeciente de luces, destacándose sobre un trono la imagen de la Santísima Virgen.

Las Camareras señoritas Carmen Salceda y Francisca Llorente estuvieron á gran altura, causando la admiración de todos por el gusto que demostraron en el adorno del altar.

A las diez comenzó la misa parroquial. Nos arrodillamos á las plantas de la Virgen sin mancilla y las niñas, en dos filas, con sus medallas de la Asociación de Hijas de María, dan guardia de honor á la Inmaculada.

El coro de cantoras, dirigidas por la distinguida señorita Natividad de Celis, interpreta la misa de Angeles, mientras nuestros corazones, con fervor, admirando las dulces melodías del canto y escuchando aquellas armoniosas voces que parecen voces de querubes que se habían dado cita en esta iglesia para cantar al Señor.

El culto párroco, don Benjamín García, ocupa la sagrada cátedra, y después de elocuente panegírico de la Virgen Inmaculada, invita á las Hijas de María, á los niños y á los vecinos todos á que ofrezcan aquella comunión por los indianos hijos de Espinama y por los de toda Liébana, pidiendo en elocuentes términos una oración por la salud, prosperidad y bienestar de los que se hallan ausentes en países lejanos, siempre con el pensamiento en los seres queridos que aquí dejaron.

Llega el momento de la comunión. Mientras las cantoras entonan bonitos himnos, ordenadamente y de dos en dos, se acercan ochenta Hijas de María al sagrado banquete, resultando un acto realmente edificante.

Salimos de misa y en el pórtico de la iglesia se forman corrillos de hombres. Por curiosidad nos acercamos á ellos y todos hacían ponderaciones de la fiesta, elogiando entusiasmados al coro de cantoras de este pueblo.

Preguntamos sus nombres y nos dijeron que eran, además de la directora, de la que ya hicimos mención, las señoritas siguientes: Justina Martín, María Bedoya, Paz de Celis, Piedad Calvo, Carmen Salceda, Jesusa Campo, Gabina Santos y Refugio Salceda.

Vaya para ellas nuestra felicitación.

La fiesta de la tarde no desmereció en nada de la solemnidad de por la mañana.

ECOS DE SOCIEDAD

Después de pasar una temporada en este pueblo de Espinama, ha salido para Camagüey nuestro buen amigo don José Vázquez, gerente de la importante Casa del señor Portilla, de dicha ciudad.

Recordaremos siempre los buenos ratos que nos ha hecho pasar el señor Vázquez y sentimos muy de veras su ausencia.

Lleve feliz viaje.

—Ha dado á luz con toda felicidad

una hermosa niña la señora de don Vicente Suárez.

Salud para criarla.

FALLECIMIENTO

A la edad de cuatro años ha subido

al cielo el niño José Rodríguez, hijo de nuestros apreciados vecinos don Julián Rodríguez y doña Consuelo Briz.

Les acompañamos en su dolor.

Valdecoro.

EL ORGULLO

No hace falta trasladarnos á las grandes urbes, Madrid, París, etc., para darnos cuenta que el total de las funciones que en el transcurso de la vida ejecutamos, ó por lo menos, un gran número de ellas, van cargadas, por decirlo así, de tal dosis de orgullo, que no hay duda hace desmerecer, aun en lo material el cincuenta por ciento del valor intrínseco de la acción.

¿La coquetería en las mujeres? ¿Juegos, deportes y adelantos en los hombres? Estos son, á mi parecer, los principales focos de donde parte este mal «engañador», que cuando creemos que somos algo, que como nosotros no hay más, resulta que no somos nada, que todos nos superan.

La coquetería, ¿quién no ha visto a una mujer coqueta? Quién diga que él, sino es ciego, habrá que preguntarle: por casualidad, joven, gasta usted gafas ahumadas?, ó ¿no ha visto usted, en un tranvía, en el descanso de algún cine ó teatro, ó donde quiera, abrir á una joven ó ex joven un portamonedas, y cuando creía ver el dinero para el revisor, ó el pañuelo para su uso, aparecer una «barrita» encarnada y delante de sus mismas narices hacer un «puchero» (que con gracia, algunas ya no recuerdan cuándo fué el último) al espejo ó á usted, al mismo tiempo que se llevan la barra á los labios? ¿No ha notado usted, «angelón», que hay personas del sexo débil que se sientan con aparato de lentitud, y que al mismo tiempo ellas piensan ¡qué bien he conservado la «línea»!; pues yo, á todo esto y algo más, lo llamo coquetería, ó lo que es lo mismo, el «orgullo en Carnaval»; us-

ted llámelo... llámelo civilización, si le parece bien.

Los juegos y deportes, desde el torero y futbolista, que en la plaza el primero, expone su vida entre los cuernos del toro, y tobillos y espinillas que magullan al segundo, hasta el obeso señor que sentado delante del tablero de ajedrez se pasa las horas muertas, sin otros perjuicios que rotura de pantalones, tiene su representante el orgullo. ¿Por qué el torero, al dar un pase de pecho y resonar el ¡olé! en sus oídos, como si le diera una sola persona, reforzado por el embudo de la plaza repite la faena acercándose más al toro? Porque ese olé es poco para él; para él tiene que ser un olé más fuerte, nunca oído, especial..., quizás con «h». Lo mismo podíamos decir del futbolista y del ajedrecista, y aunque éste no pueda saltar la «barrera», ni defender los colores de un equipo, puede muy bien decir que como él no hay quien dé el «mate del pastor» ni en el círculo ni en cien vueltas á la redonda, que es otro «círculo».

Los delanteros: no hay duda que para un entendimiento tan exiguo, como es el humano, no puede menos de sorprenderle tan grandes descubrimientos como se han hecho de pocos años á la postre: la electricidad, la radio, el radium, el cine parlante, etc., etc.; pero ¿qué son estos hallazgos en comparación con las cosas que ignoramos? Pues, bien; con todo esto vayan ustedes a hablar a persona; que, por su sabor o mil causas, figuran hoy en algo y van á ver la cara que les ponen, ¡no comprenden que son ustedes poco para ellos!

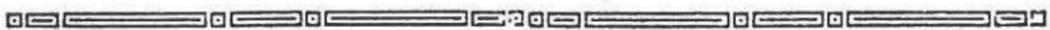
Para terminar, les voy á recordar, porque todos sabrán, un hecho en el que se ve palpablemente el orgullo en este caso:

Despegaba de las costas de Inglaterra el barco de mayores dimensiones hasta entonces construído; en su seno llevaba á los más grandes capitalistas ingleses. El «Titang» marchaba rápido y majestuoso; en su orgullo, uno de los tripulantes, que debía ser el mismo Luzbel en persona, grabó en una tabla cierta frase que, como podrán observar, es hija del más refinado orgullo. Decía así: «no le hunde ni Dios»; y Dios, que algunas veces castiga hasta en el mundo de prue-

ba, permitió que el «Titang» tropezase con un iceberg y se abriese con la misma facilidad que una manzana se hiende al contacto de un cuchillo.

El hundimiento fué rápido; la gente fué desapareciendo poco á poco de la superficie del agua, rendida de luchar con la muerte; pero acaso en su orgullo hallasen aún fuerzas para sacar la cabeza á flor de agua y repetir á coro aquella frases que momentos antes de ser sepultado en los abismos pronunció el «angel bello» en presencia del «Dios Niño»: ¡non servía!, ¡non servía!

J. G.



CRONICA DE CUBA

(De nuestro corresponsal)

El Balance del año

Los lebaniegos que diseminados por la América, librando la ruda batalla de la vida, ora próspera, ora adversa, sentimos las nostalgias de Navidades pasadas al calor de los suyos, no podemos menos, en vísperas de esta fecha, que añorarla de nuevo y desear a los de allende que pasen en medio de la expansión y alegría característica de este bello remanso de quietud y paz cual es el rincón lebaniego.

La Voz de Liebana, esencia y portavoz regional, que a su arribo a tierras americanas, llega a nosotros plétora de reminiscencias, heraldo de la tierra, cuyo clarín hace vibrar con estremecimiento la fibra de nostalgia, será el vehículo que hará llegar hasta ellos nuestra sincera felicitación de pascuas, particularmente a nuestro Director y a todos en general.

La consabida frase de "Feliz

año nuevo" será más de desear en el próximo año, cuanto que no ha sido del todo halagüeña en el que está finalizando.

Consecuencia de la Gran Guerra según unos y superproducción de artículos según otros, han traído como secuela el presente estado de cosas, agudizándose una crisis económica general, sin precedentes en el mundo de los negocios. Nosotros que no podemos hacer gala de tecnicismo en cuestiones financieras queremos aportar nuestra modesta opinión.

El exagerado proteccionismo, o sea la guerra de aranceles con que los Gobiernos crean barreras infranqueables a los artículos de otra procedencia, es a nuestro juicio, el motivo principal que desvaloriza el intercambio de productos en los mercados, cotizándose a altos precios por los consumidores sin

que reporten el precio de coste a los productores.

¿Acaso en los E. U. de Norte América se conoció tal depresión en su estructura económica hasta que las tan odiadas medidas arancelarias hicieron su aparición?

¿Ni se han palpado tan reales e inmediatamente los desastrosos resultados de efectos tan contrarios al fin que con ellos se perseguía?

¿Por qué el azúcar ha re tropezado con un arancel que elevándose al doble del precio de costo influya directamente a que encarecido en el mercado, su consumo sea mermado, su fabricación por abajo del costo y el sobrante de dicho producto haga llevar a efecto una restricción continuada

Consecuencia: que los capitales se retraen, el obrero no halla trabajo y el comercio que vive de ambos se encuentra en un estado lamentable.

El hambre que en determinadas épocas ha hecho su aparición llenando de terror las páginas de la historia, nos amenaza político el evitar este terrible monstruo apocalíptico.

Desaparezcan esos elevados aranceles que, sinó del todo, mitigará en parte esa terrible crisis que hoy agobia al mundo, y de seguir así nos precipitará de lleno en una época acaso de las más calamitosas que registre la historia por su carácter general.

Cuba, en el Central "Palma",

4 de diciembre de 1930.

Manuel Arce.

Se arrienda

Para septiembre de 1931 (una vez recogidas las cosechas) en inmejorables condiciones, en el pueblo de Perrozo, la casa habitación y servicio con sus amplios locales y alrededores y con todas las demás fincas, en su mayor parte prados, propiedad de don José de las Cuevas, vecino de Estella.

Para informes pueden dirigirse a don Juan Antonio González, en Lerones.

VITAMINAS DE LOS PICOS DE EUROPA
VITAMINA REBECO
 DEL FARMACÉUTICO JESUS JUSUÉ
 ES EL MEJOR RECONSTITUYENTE PARA NIÑOS Y ADULTOS



Indicado en todos los trastornos de la nutrición
 Preparado con extracto de hígado de vaca alimentada con plantas irradiadas de los Picos de Europa

Depósito: E. Pérez del Molino, S. A. Santander, y Madrid, Carretas, 12

DE LOS VALLES

DE CABEZON DE LIEBANA.

La romería de San Andrés

En este pueblo se celebró con bastante animación la romería del Santo.

El digno párroco de Torices, don Carlos Fernández, celebró la misa mayor, que fué cantado con acierto y desenvoltura por Simón García, Gregorio Macho y Elías Prieto.

Por la tarde, después del Rosario, comenzó a reunirse el personal para el baile en el sitio de Saportal, amenizado con panderefa y tambor, que manejaron diestramente las señoritas Concha García y María, ésta del pueblo de Lamedo.

Después de la cena, opípara, como es costumbre en día tan señalado, se reanudó el baile y como hacía mucho frío en Saportal, se decidieron los mozos del pueblo a buscar lugar más cómodo para la diversión y fueron a parar a casa del honrado vecino don Emilio García que les concedió alojamiento para el baile, por lo que la gente joven le quedó muy agradecida.

Importante cacería

En los montes de este valle dieron una gran cacería contra el jabalí varios afamados cazadores, entre los cuales recordamos a don José Bernaldo de Quirós, hijo de la Excm. Marquesa de Argüelles; don Mariano Fernández Monasterio, alcalde de Cillorigo; don Higinio García, don Félix de las Cuevas, de Ojedo; don Francisco Maestro, de Cabezón de Liebana; Ovidio y Juan Rada, de Lamedo; Anastasio Villa, de La Vega y otros cuyos nombres ignoramos en este momento.

Cobraron tres magníficos jabalíes e hirieron a otro que pudo huir de la quema.

El oso hizo acto de presencia empujado por los monteros, pero supo retirarse prudentemente antes que le encañonaran algunas buenas escopetas.

Los cazadores regresaron satisfechos.

Defunciones

A los 34 años de edad falleció en el pueblo de San Andrés, nuestro estimado amigo don Jesús Señas, labrador, que había pasado algunas temporadas en Navarra, como aserrador.

A sus padres don Marcos Señas y doña Nicolasa Labandón, hermanos María, Mateo y Domingo (casado en Asturias), y demás parientes, les acompañamos en su sentimiento.

—En el pueblo de Buyezo, a los 72 años, entregó su alma a Dios, rodeado de su amante familia, el apreciado y buen vecino don Bernardo Vélez (q. e. p. d.)

Reciban su esposa doña Saturnina Martínez, hijos Daniel, Mariano, Froilán, Santos y Fidel, el testimonio de nuestro sincero pésame por la irreparable pérdida.

De sociedad

Ha salido de este pueblo de Cabezón, para Santander el ilustrado abogado don Ignacio de las Cuevas y respetable familia.

Los mayores contribuyentes

Ya está aprobada la lista de concejales mayores contribuyentes para la elección de compromisarios. Son, concejales:

don Félix del Peral, alcalde; don Raimundo Lamadrid y don Bernaldo Gómez, tenientes de alcalde; don Ramón Uribe, con José Santos, don Plácido de las Cuevas, don Enrique Labandón, don Nicasio Besoy, don Leandro Galnares y don Braulio Pablos Parra.

Mayores contribuyentes: don Miguel San Juan, don Cosme Camaleño, don Mateo Calvo, don Isidoro Reda, don Ignacio de las Cuevas, don Agnel Serrano, don Pantaleón Labandón, don Juan Gómez, don Toribio Floranes, don Remigio González, don Arsenio Vilda, don Marcelino Suárez, don Santiago Torre, don Francisco García, don Andrés Calvo, don Dionisio Lamadrid, don Vicente García, don Daniel García Movellán, don José Dóiz, don Canlido Pérez, don Pablo Parra, don Mateo Gómez, don Francisco Maestro, don Salvador González Bedoya, don Ignacio Gómez, don Eleuterio Cires, don Nicasio García Bores, don Gregorio González Lamadrid, don Aurelio Bustamante, don Francisco Garrido, don Pedro Carrera, don Isidoro Díaz, don Jerónimo Gutiérrez, don Calixto Blanco, don Marcelino García Soberón, don Baldomero Otero, don Siforiano Cires y don Claudio García.

P. L.

DE COSGAYA.

Bautizo

En nuestra iglesia parroquial y por el digno párroco de la misma, don Constantino Bayón, le fué administrada el día 14 del actual el Santo Sacramento del Bautismo a una preciosa y robusta niña, hija de nuestros queridos amigos don Mariano

Lamadrid y doña Eduvigis Díez.

A la nueva cristiana la fueron impuestos los nombres de Matía-Luz-Teresa, siendo apadrinada por su abuelo materno don Ildfonso Díez y la encantadora señorita Araceli Alonso Díez, prima de la bautizada.

Como siempre que los niños barruntan padrinos rumbosos, acudieron en abundancia, como era de esperar al pórtico del templo para recoger la lluvia de caramelos y bombones.

No hizo menos el matrimonio Lamadrid y Díez, obsequiando en su domicilio a muchos amigos que con tan fausto acontecimiento sentó a su mesa.

Durante el "lunch" hubo gran derroche de todo lo comestible no faltando tampoco las consabidas torrijas, vinos de diferentes marcas y aromáticos cigarros, reinando la más completa animación.

Reciban tan venturosos papás y generosos padrinos nuestra más cordial felicitación que es lo que por separado les desea

El Corresponsal.

DE CAMALEÑO.

Un bautizo

En el Monasterio de Santo Toribio y por el digno párroco de Turieno, don José Campillo, ha sido bautizado con los nom-

bres de Francisco Silvino, el primogénito del joven y apreciado matrimonio de Mises, con Silvino Gómez García y doña Benita Campollo de la Torre.

El nuevo cristiano fué apadrinado por la abuela paterna, doña Juliana García, viuda de Gómez y por el tío materno, el rico hacendado del pueblo de Vejo (Vega de Liébana) don Eustasio Campollo.

Unas subastas

El próximo día 3 se celebrará en Camaleño las subastas de las 60 hayas del monte Candes, 80 del monte La Robla y 30 encinas del monte Boquera.

Prosperando

En este valle sigue la racha ascendente que marca su creciente importancia;

Las grandes obras realizadas en Los Llanos por el ingeniero le Pofes don Manuel Palacios, han proporcionado buenos jornales y han dotado a este valle de Camaleño de una importantísima central eléctrica que puede surtir de fluido al conjunto de Liébana.

Además don Pedro Martínez Prieto ha solicitado autorización para establecer una línea de transporte de energía eléctrica a baja tensión para suministro de los barrios de Braniella,

Pido, Resturo, La Posada y Quintana, todos del pueblo de Espinama.

La Fiesta del Indiano

En la inmensa mayoría de estos pueblos se celebró la patriótica fiesta del Indiano, pero merece destacarse Cosgaya, donde en la Escuela Nacional pronunciaron plausibles discursos el virtuoso párroco don Constantino Bayón y el culto maestro nacional don Vicente Lombraña, que fueron muy aplaudidos.

De vacaciones

Del acreditado Colegio de la Encarnación, de Llanes, han llegado al pueblo de Turieno, el aplicado estudiante Pablo Noriega Guerra a disfrutar estas vacaciones junto su buenisima abuelita doña Rosariq González, viuda de Guerra.

El Corresponsal.

DE CILLORIGO.

Estudiantes de vacaciones

Imposible intentar siquiera recoger nombres de los estudiantes de uno y otro sexo que han llegado a este valle a disfrutar las vacaciones de Navidad y a comer turrón al lado de sus queridas familias.

Pida Ud. hoy mismo

un número de muestra gratis, lo mismo que el precio de suscripción de la renombrada revista de modas, titulada:

"Modas y Pasatiempos"

Ella es indispensable a todas las señoras, cuyo deseo es estar informadas siempre respecto de las novedades de la moda y, en particular, a todas las dueñas de casa que han de ocuparse personalmente de la hechura de sus propias prendas de vestir, lo mismo que de las de sus hijas e hijitos. Además de los treinta patrones más o menos que contiene cada Hoja de Patrones, incluida en los números de esta excelente revista de precio módico, estamos también en situación de servir a nuestras lectoras los Patrones cortados de todos los figurines que se publican en «Modas y Pasatiempos». Publica, además, interesantísimas novelas de fondo moral, preciosas labores manuales, etc., etc.

(Recórtese este boleto de pedido y envíese en sobre abierto, como impreso) a

Max Backe G. m. b. H. Editores de "Modas y Pasatiempos"

Berlín-Suedende (Alemania)

Doña
.....(lectora de "La Voz de Liébana") que
reside en..... Provincia
de..... calle o dirección postal
..... desea re-
cibir, sin compromiso alguno para ella, un número gratis
de "Modas y Pasatiempos", lo mismo que las informacio-
nes relativas al precio y el modo de efectuar el pago.

De Valladolid vinieron a Otero las bellas señoritas Dolores y Marichu García Arenal, en compañía de su padre don Juan José García G. de Enterría, Registrador de la Propiedad de Montblanc (Tarragona) y su hermano Vicente que cursa sus estudios en Sarriá (Barcelona).

De Deusto a Niñón el aplicado estudiante Paco Reda.

De Valladolid a Armaño el estudiante de Derecho, José María Caloca y a Aliezo el de Medicina José María Bedoya.

Nuevo párroco

Desde el 22 del próximo pasado mes se encuentra en el pueblo de Castro entre sus feligreses, el nuevo párroco y virtuoso sacerdote don Miguel Rodríguez, que celebró en honor de la inmaculada una solemnisima novena, admirablemente cantada y el día de la gran fiesta los niños de la escuela con el señor maestro don Adelaido Alía a la cabeza hicieron comunión general por los indianos lebaniegos y en especial por los de este valle.

Tanto los cánticos que entonaron las señoritas del pueblo como la comunión y demás actos resultaron muy brillantes por lo que felicitamos al nuevo párroco a la par que le damos la bienvenida.

Las romerías

La de Pendes estuvo muy animada, predominando el elemento joven, que se divirtió de lo lindo, gracias a la espléndidez del generoso indiano del pueblo, don Claudio Alles, viéndose muchas caras bonitas.

La función religiosa no dejó nada que desear en solemnidad y concurrencia dada el celo que pone en el desempeño de su sagrado ministerio el ilustrado párroco don Valeriano Conde.

—La romería de Santa Lucía, la nevadora, en Armaño se deslució algo porque el mal tiempo de días anteriores desani-

mó a no pocos romeros de varios pueblos, pero como siempre no faltó animación y de Potes, Ojedo y Tama subieron grupos de mozos valientes que atraídos por la simpatía de la juventud femenina de este pueblo desafiaron la distancia, el mal camino y la tarde fría, para bailar en la ya famosa romería de Santa Lucía, en Armaño.

Echamos de menos y nos acordamos mucho de nuestro buen amigo Felipe Bulnes, uno de los jóvenes del pueblo que con más entusiasmo intervenía todos los años en esta fiesta.

Ahora está en Méjico y le deseamos muchas prosperidades.

Ecos de sociedad

De su viaje de novios por importantes ciudades han regresado el querido indiano don Valeriano Peña Selrango y su bella esposa doña María Juana Gutiérrez Monasterio.

—En Barcelona ha embarcado con rumbo a Buenos Aires la bella señorita Marcelina Almirante, que pasó en su pueblo natal de Castro una temporada. La acompaña también con rumbo a la Argentina, la señorita del mismo pueblo, Máxima de las Cuevas.

Deseamos que la fortuna les sonría en la República del Plata y podamos tener el gusto de volverlas a ver pronto por aquí.

Ruy de Silva.

DE PEÑARRUBIA.

Llegados

Procedente de Méjico y después de una ausencia de 28 años, ha regresado a su casa paterna don Andrés A. Alles.

Reciba nuestro saludo de bienvenida.

—De la Habana ha llegado el joven don Serafín Alles Madrid.

Grata estancia le deseamos.

Indiano que sale

Para la República de Santo Domingo, donde le reclaman sus negocios salió el señor don Remigio Alles, si bien, pronto regresará.

Feliz viaje.

Una boda

En esta parroquia de Cicera, se ha celebrado el matrimonial enlace de la bella señorita Manuella Madrid y el joven Marcelino Rubín, los cuales brindaron a tomar el desayuno a todos los jóvenes del pueblo de uno y otro sexo y luego salieron al consabido viaje de novios.

Que tengan interminable luna de miel.

Toma de posesión

Ha tomado posesión de la escuela de Piñeres el joven e ilustrado maestro don Enrique Vidal natural de Almirante.

El nombrado para Cicera no se ha presentado por haber sido designado para otra escuela que había solicitado con preferencia.

Defunciones

En el pueblo de Piñeres falleció días pasados la virtuosa y apreciable señora doña Felisa Rábago, viuda de Conde, la cual era una ferviente católica que seguramente hoy reposará en la mansión de los justos.

Reciban sus apreciables hijos el testimonio de nuestro pésame.

En Linares falleció doña Celestina Verdeja, viuda de don Manuel Iglesias, aquel buen hombre que fué portero durante más de 40 años, con un sueldo de 80 pesetas anuales.

Enviamos a sus familiares nuestro pésame.

M. A.

Al vuelo

Deseamos a los agentes, corresponsales, colaboradores, suscriptores y anunciantes de La Voz de Liébana, felices Pascuas y muchas felicidades en el año 1931.

Ha sido nombrado interventor de la Sucursal del Banco de Santander en Potes, el joven don Arsenio Senderos, de Laredo, que estaba empleado en la Sucursal de Ampuero. Sea bienvenido.

De nuestro apreciado suscriptor de Camagüey (Cuba), señor don Angel Peña, hemos recibido atenta felicitación, de Pascuas a la que correspondemos agradecidos.

En la iglesia parroquial de esta villa han unido sus destinos con el indisoluble lazo del matrimonio, la bella señorita Susana Alonso Echevarría y el joven don José del Barrio Azcona.

Bendijo su unión el párroco y arcipreste, don Cecilio Fernández Palmero, siendo apadrinados por la hermana del novio la simpática señorita Antonia del Barrio y el hermano de la novia, el joven Miguel Alonso.

Después de la ceremonia los numerosos invitados, fueron obsequiados en casa de la señora doña Susana Echevarría, viuda de Alonso, madre de la novia.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra enhorabuena.

El día 13 del actual subió al cielo el niño Oscar Fernández, de nueve meses, hijo de nuestro estimado amigo don Marcelino Fernández Huidobro y señora doña María Luisa de Celis.

Acompañamos al apreciado matrimonio en su pena.

En la iglesia parroquial de la villa, con el nombre de Aquilino, ha sido bautizado un robusto niño que dió a luz doña María Besol, esposa de nuestro amigo y convecino don Tomás Gómez.

Le apadrinaron los tíos paternos, nuestro suscriptor y rico indiano don Aquilino Gómez y su distinguida esposa doña Encarnación Ibáñez.

Salud para criarle.

De Santander ha sido destinado a la Estación Telegráfica de Avilés (Asturias), el joven oficial telegrafista lebaniego, don Inocencio Garrido Torre.

Después de pasar unos días en esta villa con sus hermanos, ha regresado a Llanes, la distinguida señora doña Esther de Bulnes, viuda de la Fuente, con su bella sobrina Matilde.

En La Cavada y para nuestro querido amigo don Ignacio Ro-

mero Raizabal, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita María-Rosa Arche.

Le enviamos anticipada enhorabuena.

En nuestra villa ha subido al cielo a los 4 años de edad, un hermoso niño, José-Luis Maestro Guerra, hijo de nuestro buen amigo don José Maestro Bedoya y señora doña Bernarda Guerra González.

Nos unimos de corazón al dolor de tan sentida pérdida.

Se halla en franca convalecencia de la grave enfermedad sufrida, la hija de nuestro amigo y suscriptor, don Nicasio Mayordomo, de lo que nos alegramos.

El día 6 entregó su alma a Dios en esta villa, la señora doña Casilda Agustín Espinosa, esposa de nuestro convecino y amigo don Aquilino Ochoa.

Tanto a éste, como a su hijo don Francisco, hija política doña Jesusa Rodríguez, nietos y demás familia, les enviamos nuestro sincero pésame.

Ha salido para Bilbao el virtuoso sacerdote don José María Martínez de Bedoya.

El día 3 de enero se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Mariano Palacios Antón (q. e. p. d.)

DE CAMALEÑO

Al recordar tan triste fecha reiteramos nuestro sentimiento a la distinguida señora doña Ceferina Laca, viuda del finado, a sus hijos Ceferina, María del Carmén, Mariano y José María: hermanos doña Dolores, don Tomás, doña María, don Manuel, doña Concepción y doña Caridad; madre política doña Feliciano García, viuda de Laca; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

En Castro Urdiales ha fallecido cristianamente, el que fué recto administrador de Correos de Potes, don Benito Fernández, muy apreciado de cuantos le conocieron.

Nos asociamos al dolor que embarga a su esposa doña María Sánchez e hijos; haciendo extensivo nuestro pésame a las hermanas políticas del finado la Sra. doña Juana Sánchez, viuda de M. Guerra y a la señorita Amparo Sánchez, que tantas amistades tienen en nuestra villa

A avanzada edad dejó de existir, confortado con los auxilios de la iglesia, el día 11 el honrado vecino don Julián García Pastor. (q. e. p. d.)

A sus hijos doña Elvira y don Cipriano y demás familia les hacemos presente nuestro sentido pésame.

Ha llegado de Madrid a pasar las fiestas con sus respectivas familias nuestros queridos amigos, los jóvenes abogados don José María Martínez-Carande y don Pedro de la Fuente, y de Zaragoza, el cadete de la Academia General Militar, don Ignacio de Bulnes Arenal.

A Montevideo

Después de haber pasado una temporada de descanso en su pueblo de Bedia, al lado de sus hermanos don Ignacio Cuadrillo y doña Antolina Rábago, ha regresado a Montevideo donde tiene importantes negocios, el rico indiano don Eleuterio Hábago.

Le deseamos feliz viaje y prosperidades.

Angel al cielo

En Mogrovejo subió al cielo un niño de pocos años, hijo del estimado matrimonio don Froilán Blanco y doña Natividad Galante.

A éstos y al digno párroco don Francisco Galante (tío del niño), les deseamos fortaleza cristiana para sobreponerse al dolor.

Del Colegio de Unquera

A disfrutar las vacaciones de estos días al lado de sus padres el secretario del Ayuntamiento de este valle y señora, ha llegado del acreditado Colegio de Religiosas de Unquera, la angelical señorita María del Socorro Cossío Martínez. Que tenga felices vacaciones.

Enferma

Se encuentra enferma de gravedad en San Pelayo, doña Josefina Llanes, esposa del acomodado vecino y dilecto amigo, don Fidel Gómez Palacio.

Sinceramente deseamos la mejoría y pronta curación de la enferma.

Soldado que marcha

Después de disfrutar una licencia en Baró, al lado de sus queridos padres don Cesáreo de las Cuevas y señora, ha regresado a Lavache a incorporarse al Batallón en que presta sus servicios militares el simpático joven Guillermo de las Cuevas.

Ojalá regrese pronto cumplidos sus deberes.

A posesionarse

Para tomar posesión de la escuela de Hermesinde (Zamora), para la que ha sido nombrada en propiedad, ha salido la gentil y bella maestra nacional, señorita Natividad Gómez García. Grata permanencia y muchos éxitos la desea

El Corresponsal,

"La Voz de Liébana"

Periódico regional.—Fundado en 1904

POTES (Santander)

Precios de suscripción:

En Liébana..... un año....5 pesetas
 En el resto de España..... —6 —
 En América..... — ...15 —
 Número suelto: Veinte céntimos.

Esquelas de defunción:

En 1.ª plana, entera..... 100 pesetas
 — — media plana..... 50 —
 — — cuarto de plana..... 30 —
 En 2.ª y 3.ª plana, entera..... 80 —
 — — media plana... 40 —
 — — cuarto de plana 20 —
 Esquelas económicas en 4.ª y 5.ª plana 10 —

Agentes de "La Voz de Liébana":

En Buenos Aires: Don Julián Fernández,
 Belgrano, 1299.
 En Uruguay: Don Vicente Mateo,
 General Garzón y Lanús.—Colón.
 En la Habana: Don Anastasio Wichi, Sol, 8.
 En México: D. Faustino Sánchez, Capuchinas 155
 En Camagüey: D. Jesús Prieto, Café y Restaurant
 «El Liceo». Cisneros, 10. Apartado, 115.

BANCO DE SANTANDER

FUNDADO
EN 1857.

CAPITAL: 10.000.000 de pesetas — Reservas: 8.500.000.

CAJA DE AHORROS

ESTABLECIDA EN 1878.

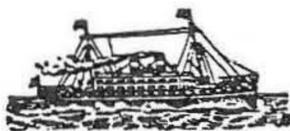
SUCURSALES: Alceda-Ontaneda, Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, Lanestosa, Laredo, Osorno, Panes, Potes, Reinosa, Santoña, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares.

Banco filial: Banco de Torrelavega
Con Sucursales en Cabezón
de la Sal y Molledo.

CAJA DE AHORROS

Disponible a la vista 3,50 por 100 de interés anual, sin limitación de cantidad. — CARTILLAS ESPECIALES: Disponible con ocho días de preaviso, 4 por 100 de interés anual. Los intereses se liquidarán por semestres. — CUENTAS CORRIENTES: A la vista 2,50 por 100 de interés anual; ocho días preaviso, 3 por 100 de interés anual. — DEPOSITOS a tres meses, 3,50 por 100 de interés anual; a seis meses, cuatro por 100 de interés anual.

COMPANIA TRASATLANTICA



VAPORES CORREOS
ESPAÑOLES

Servicios regulares

- DIRECTO:** España New York
7 Expediciones al año.
- RAPIDO:** Norte de España a Cuba y Mejico
14 Expediciones al año.
- EXPRESS:** Mediterráneo a la Argentina
12 Expediciones al año.
- LINEA:** Mediterráneo, Cuba y New York
14 Expediciones al año.
- " Mediterráneo, Puerto Rico, Venezuela y Colombia
14 Expediciones al año.
- " Mediterráneo a Fernando Poó.
12 Expediciones al año.

Servicio tipo Gran Hotel.-T. S. H.-Radiotelefonía.-Orquesta.-Capilla.-Etc., etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España.—En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—En Santander: SRES. HIJOS ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda nº 56.

Los Previsores del Porvenir

Asociación Mútua Nacional de Ahorros para Pensiones Vitalicias. — Madrid

Capital en títulos de la Deuda Nacional depositados en el Banco de España: 132 millones de pesetas.

Son asociados todas las personas de la Real Familia; Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII con el número 109.501

Única Asociación en España que funciona con GARANTIA OFICIAL, teniendo una Delegación permanente del Estado que responde del buen funcionamiento

Representante en Liebana: D. Miguel Rengel

BANCO MERCANTIL

Sucursal de Potes

CASA CENTRAL: SANTANDER

Sucursales: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Laredo, Llanes, León, La Bañeza, Ponferrada, Reinosa, Ramales, Santoña, Salamanca, Torrelavega, Cabezón de la Sal, Barruelo, Burgos, Cervera de Pisuerga, Cistierna, Ciudad-Rodrigo, Frómista, Guijuelo, Sahagún, Selaya, Salas de los Infantes, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.

Capital.....	15.000.000 pesetas
Idem desembolsado.....	8.400.000 "
Fondo de reserva.....	13.000.000 "

Caja de Ahorros: A la vista 3 1/2 por 100.

Cuentas corrientes a la vista: 2 y medio por ciento de interés.

Depósitos a 3 meses: 3 y medio por ciento de interés

Depósitos a 6 meses: 4 por ciento de interés.

Libretas especiales: 4 por ciento, con preaviso de ocho días.

Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales. - Giros. - Cartas de crédito. - Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples. - Ordenes de bolsa. - Cobro y descuento de cupones. - Depósito de valores libres de derecho de custodia y toda clase de operaciones de banca.

Horas de oficina: de nueve a una y de tres a cinco.

Dirección telegráfica: MERCANTIL